

Discrepancias morfológicas navarras y tipos de romance

CARMEN SARALEGUI
Universidad de Navarra

INTRODUCCIÓN

En el *v Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, celebrado en Valencia en el año 2000, presenté —en colaboración con M. Lesaca— una comunicación que estudiaba discrepancias léxicas dentro del territorio navarro cuyo origen, a nuestro entender, había que referir a la presencia en Navarra de dos tipos de romance: uno, de origen patrimonial, navarro; otro, importado: el castellano.

El estudio se publicó en 2002, en las *Actas del Congreso* (cf. Saralegui-Lesaca, 2002), y presentaba una muestra de la acción de estos dos romances en la parcela precisa del vocabulario, tal y como este se ha configurado en la historia lingüística de Navarra¹.

En la presente ocasión, y como homenaje a D. Manuel Alvar, que tanto recorrió los caminos de Navarra y que tanto iluminó con su talento las cuestiones lingüísticas de nuestra tierra, voy a ocuparme de cuestiones morfológicas. Precisamente para intentar mostrar que también en ellas se han configurado en territorio navarro dos improntas románicas que pueden verse con claridad en los materiales que ofrece el ALEANR.

1. El estudio presenta asimismo amplia bibliografía y pormenor en los antecedentes y en las explicaciones, a los que remito para evitar su repetición aquí.

1. MATERIALES DE ESTUDIO

Centro enseguida mi observación —para proceder después a establecer distinciones, reflexionar sobre el estado que presentan, compararlos con otros datos, etc.— en algunos mapas del volumen duodécimo del ALEANR, dedicado, como se sabe, a la morfología del territorio cartografiado. Me interesa de forma particular, como ya he señalado, la situación de Navarra, pero forzosamente deberé aludir en algún momento a las respuestas riojanas y aragonesas.

En concreto, analizaré aspectos concretos de la morfología del pronombre. Me interesa ahora la observación del mapa 1721 del ALEANR, que recoge las respuestas al pronombre de compañía de segunda persona ('contigo'), y del mapa 1720 del mismo Atlas, que recoge las respuestas al pronombre de compañía de primera persona ('conmigo'). Me servirá de apoyo en varias ocasiones el mapa 1723, que recoge las respuestas a 'para ti'. Los tres mapas mencionados se incluyen al final del texto de este trabajo.

2. RESPUESTAS NAVARRAS PARA 'CONTIGO' EN EL ALEANR

Las respuestas que Navarra registra son, de menos casos a más, respectivamente: *con tú*, *con ti* y *contigo*.

Valga señalar que La Rioja ofrece mayoritariamente *contigo* y también siete casos de *con ti*, todos ellos en la Rioja Baja y, a veces, en frontera estricta con Navarra: en concreto, responden *con ti* de forma exclusiva Lo 401 (Galilea), Lo 600 (Autol), Lo 602 (Alfaro), Lo 603 (Enciso), Lo 605 (Cervera del Río Alhama); y *con ti* y *contigo* Lo 305 (San Román) y Lo 400 (El Villar de Arnedo).

Consignaré también que las provincias aragonesas presentan, en cambio, *con tú* como respuesta mayoritaria que se registra en todo el territorio, de modo que *contigo* y *con ti* —que presentan similar arraigo entre sí, a juzgar por el número de respuestas— resultan comparativamente escasas. Las respuestas *en tu*, *en ti*, de la frontera oriental del territorio, tanto en Huesca como en Zaragoza y Teruel, hay que relacionarlas con el catalán y no interesan al caso presente.

Pero volvamos, para su análisis, al caso navarro.

2.1. Localización de las respuestas y aspecto cuantitativo de las variantes

Responden *con tú* en la geografía de Navarra **cuatro** localidades: Cáteda (Na 404), Cascante (Na 502, que contesta también *con ti*), Arguedas (Na 601) y Ribaforada (Na 602).

Mayor número de respuestas registra *con ti*, que alterna con *contigo* en Roncal (Na 206), Zudaire (Na 302), Salinas de Oro (Na 303), Berbinzana (Na 308), Artieda (Na 400) y Monreal (Na 402); y que alterna con *con tú*, como ya he señalado, en Cascante (Na 502). Como respuesta exclusiva, *con ti* se registra en Añorbe (Na 305), Aguilar de Codés (Na 306), Lazagurría (Na 309), San Martín de Unx (Na 405), Andosilla (Na 500), Caparroso (Na 501) y Carcastillo (Na 600). Las localidades totales en las que se responde *con ti*, por tanto, ascienden a **catorce**.

En cuanto a *contigo*, aparte de los casos que acaban de consignarse en convivencia con *con ti* en seis localidades, *contigo* como respuesta única aparece en diecisiete puntos, que son: Vera de Bidasoa (Na 100), Goizueta (Na101), Arriba (Na 102), Alcoz (Na 103), Arbizu (Na104), Ciordia (Na105), Ollo (Na106), Lecároz (Na 200), Espinal (Na 201), Egozcue (Na 202), Erro (Na 203), Garayoa (Na 204), Ochagavía (Na 205), Pamplona (Na 300), Eulate (Na 301), Estella (Na 304), Allo (Na 307). Los casos totales, por tanto, de *contigo*, ascienden a **veintitrés**.

2.2. Respuestas únicas y respuestas compartidas

Son **diecisiete** los puntos en los que aparece *contigo* como única respuesta, como se señala en 2.1. A su vez, *con ti* como forma exclusiva se registra en **siete** localidades, y *con tú* con exclusividad aparece en **tres**.

Las variantes compartidas son *con tú* y *con ti* en **un** caso (Cascante) y *con ti* y *contigo* en **seis**. No alternan, en cambio, *con tú* y *contigo*.

3. RESPUESTAS NAVARRAS PARA ‘CONMIGO’ EN EL ALEANR

Solo se registran en Navarra dos respuestas, cuya presencia analizo enseguida: *conmigo* y *con mí*.

En La Rioja es mayoritaria la respuesta *conmigo*, aunque algunas localidades de la Rioja Baja responden *con mí*, coincidiendo con la zona (y hasta con las localidades concretas) que registran *con ti* en la segunda persona, como puede verse en el mapa.

En Aragón predomina claramente *con mí*, aunque *conmigo* se localiza en bastantes puntos, y también en bastantes localidades de las provincias de Zaragoza y Huesca —aunque no en la de Teruel— aparece *con yo*. Como señalaba para ‘contigo’, la respuesta *en yo* de la frontera oriental de Huesca y Zaragoza y *en mí* de Teruel, han de relacionarse con el catalán y no van a constituir objeto de este estudio.

3.1. Localización de las respuestas y aspecto cuantitativo de las variantes

Conmigo y *con mí* presentan, cuantitativamente, similar incidencia en Navarra. Pero, aunque el espacio de *conmigo* es equiparable al de *con mí*, se presenta muy clara en el mapa la diferencia de asentamiento de una y otra forma. En líneas generales —que matizo enseguida— *conmigo* se registra en el norte de Navarra, en tanto que *con mí* se registra en el sur.

Contestan *conmigo* (o *comigo*) con exclusividad las siguientes localidades, diecisiete en total: Na 100 (Vera de Bidasoa), 101 (Goizueta), 102 (Arriba), 103 (Alcoz), 104 (Arbizu), 105 (Ciordia), 106 (Olló), 200 (Lecároz), 201 (Espinal), 202 (Egozcue), 203 (Erro), 204 (Garayoa), 205 (Ochagavía), 300 (Pamplona), 301 (Eulate), 304 (Estella), 307 (Allo). A estos casos de *conmigo* hay que añadirles los siete de las siguientes localidades, en las que se comparte *conmigo* y *con mí*: Na 206 (Roncal), 302 (Zudaire), 303 (Salinas de Oro), 308 (Berbinzana), 400 (Artieda), 402 (Monreal), 403 (Javier). El número total de localidades que responden *conmigo* es, por tanto, de **veinticuatro**.

Con mí (o *commí*) resulta, en cambio, respuesta exclusiva en las siguientes doce localidades: Na 305 (Añorbe), 306 (Aguilar de Codés), 309 (Lazagurría), 401 (Navascués), 404 (Cáseda), 405 (San Martín de Unx), 500 (Andosilla), 501 (Caparroso), 502 (Cascante),

600 (Carcastillo), 601 (Arguedas), 602 (Ribaforada). A estas localidades que responden *con mí* hay que añadirles las que comparten *con mí* y *conmigo*, que acabo de mencionar, y que son siete más, lo que ocasiona un total de **diecinueve** puntos de *con mí*.

3.2. Respuestas únicas y respuestas compartidas

Conmigo con exclusividad aparece, pues, en **diecisiete** puntos; *con mí* como respuesta exclusiva se registra en **doce** localidades; y comparten *conmigo* y *con mí* **siete** (cf. 3.1).

4. CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS REGISTRADAS

No insistiré, por conocidos, en los datos de los que doy solo una breve noticia imprescindible a continuación, y que se refieren a la caracterización o semblanza de las formas que alternan en las respuestas consignadas.

Desde el punto de vista diatópico, es sabido que en ámbito navarro y aragonés «es característico el uso de las formas de sujeto *yo, tú*, con preposición: *pa yo, con yo por tú*» (Saralegui, 1992: 47); y, de la misma forma, se sabe que «como complementos de compañía aparecen sobre todo *con mí, con ti*» (*Ibíd.*). Desde el punto de vista diastrático y diafásico, como ya han señalado Martín Zorraquino y Enguita Utrilla precisamente a propósito de *pa(ra) tú, con tú* y otros fenómenos morfológicos propios del ámbito ahora considerado, se trata

de fenómenos propios del habla popular [...] que, exagerados y caricaturizados por ciertos escritores aragoneses, se utilizaron a finales del siglo XIX en la literatura costumbrista de cuentos baturros, *baturradas*, etc. El contacto con la norma culta, a través de la enseñanza escolar generalizada y de los medios de comunicación, evidencia el carácter vulgar de todos estos rasgos y determina su declive, especialmente en las localidades de población más densa (Martín Zorraquino y Enguita Utrilla, 2000: 50-51).

Podemos decir, por tanto, que *con tú*², *con ti* y *con mí* son usos morfológicos tipológicamente dialectales, frente al estándar castella-

2. Lo mismo que *pa(ra) tú*, que se recoge en el mapa 1723 del ALEANR (volumen XII) como respuesta a 'para tí': puede comprobarse la extensión de dicha respuesta en las tres provincias aragonesas y en el sur de Navarra en la reproducción de dicho mapa que aparece al final de este trabajo.

no normalizado que presentan *contigo* y *connigo*. Prescindiré en adelante de la consideración de niveles y registros por no interesar al caso presente, ya que se trata de deslindar las causas de la presencia en Navarra de las variantes diatópicas.

5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS RESPUESTAS Y ROMANCE PATRIMONIAL E IMPORTADO

5.1. Una vista de conjunto de los mapas 1720 ('*connigo*') y 1721 ('*contigo*') del ALEANR permite observar el arraigo de usos dialectales o regionales en el territorio cartografiado. Dicho brevemente: apenas se registra el uso castellano normalizado *connigo* en ninguna de las tres provincias aragonesas y, por el contrario, en ellas predomina abrumadoramente *con mí*, y hay bastantes puntos de *con yo*; de modo similar, *contigo* es prácticamente inexistente en Aragón y, en cambio, es *con tú* la forma más general, seguida de *con ti*.

5.2. Por su parte, la Rioja, de acuerdo con la tipología castellana que le es propia, presenta de modo general *connigo* y *contigo*; y *con mí* y *con ti* se registran exclusivamente en la zona fronteriza con la Navarra meridional, que presenta la misma respuesta.

5.3. Comparativamente con estos territorios, el de Navarra se muestra peculiar. Porque resulta patente en él la división en dos zonas más o menos equiparables entre sí en cuanto a extensión, que dividen la provincia entre el uso normalizado castellano de *connigo* y *contigo*, que aparece asentado en el ámbito septentrional del territorio, frente al uso dialectal *con mí* y *con ti* (o *con tú*³) que se registra en el sur de la provincia⁴.

Lo que hay que preguntarse enseguida es la causa de esa discrepancia radical entre el norte y el sur de Navarra, que puede sorprender a primera vista, pero que, si no me equivoco, tiene su explicación plena en la historia lingüística de Navarra, y sirve de dato, a la vez, para ella.

3. Incluso ambos, *con tú* y *con ti*, en Cascante, como ya se indicó, cf. 2.1.

4. Obsérvese asimismo, como señalo en nota 2, en el sur de la provincia, el arraigo de *pa(ra) tú*, uso dialectal que refuerza los datos de *con tú*.

5.4. Como es sabido, el territorio de la actual Navarra no es uniforme u homogéneo en lo que se refiere a su romanización y latinización y, por consiguiente, en la aparición posterior del romance. En concreto, consta la importante presencia romana en la Navarra media y meridional, como muestran las obras públicas de Cascante y Lodosa, en la Ribera; y de Andelos, en la Zona Media⁵. Según el parecer de F. González Ollé, en la Ribera el latín se asienta sobre sustrato celta:

La actual Ribera del Ebro, al comenzar la conquista, estaba ocupada por pobladores celtas. Merced a esta circunstancia, la latinización de toda la zona meridional pudo haberse efectuado de forma rápida, dada la afinidad entre el celta y el latín (González Ollé, 1996: 309).

Por su parte, en la Zona Media oriental de Navarra la latinización ejerce su efecto sobre sustrato vasco, de modo que González Ollé encuentra diversos argumentos

a favor de un principal centro originario. Sigo pensando en el tramo medio del Aragón, comarca de Tiermas, Yesa, Javier, Sangüesa, Lumbier, Aibar y, especialmente, el Monasterio de Leire (González Ollé, 1996: 310)⁶.

La cuestión es que de la latinización de la Navarra media y meridional surge un romance autóctono, patrimonial, el denominado romance navarro o dialecto navarro, que presenta concomitancias en su configuración con su vecino el aragonés, pero que adquiere una fisonomía de tipo castellano con anterioridad a este, que hace que pueda afirmarse que «el navarro desapareció con rapidez a comienzos del siglo XVI» (González Ollé, 1996: 307), momento en el que se le considera ya subsumido en el complejo dialectal castellano.

Mientras tanto, parte de la Navarra septentrional, que no desconoce la presencia romana (es sabida, por ejemplo, la explotación de las minas de hierro en Lanz) no se latiniza hasta el punto de que pueda surgir un romance, sino que permanece en su estadio lingüístico anterior al latín, esto es, como vascohablante, hasta la Edad Moder-

5. Piénsese, además, que por el sur de Navarra cruzaba la calzada que comunicaba Tarragona con Astorga, y que el interior del territorio era atravesado por la calzada que unía Burdeos y Astorga. Cf. noticias en Echenique (1987) y González Ollé (1997), que proporcionan información también sobre las vías secundarias romanas que atravesaban Navarra.

6. Las relaciones entre vascuence y latín en Navarra cuentan, desde hace unos meses, con el trabajo, de imprescindible consulta, de F. González Ollé (2004), que me permite incorporar a la Bibliografía al corregir las pruebas de imprenta.

na; excepción hecha, claro está, de determinados hablantes o grupos de hablantes que debieron de conocer el romance desde tiempos medievales, según circunstancias más de orden diastrático que diatópico que ha estudiado con algún detalle F. González Ollé (cf. González Ollé, 1970). Cuando el romance se lleva a este territorio de la Navarra norteña a partir de los siglos XVI-XVII no es ya, evidentemente, el romance navarro autóctono patrimonial, que ya no existe (y que presumiblemente nunca se expandió hacia el norte) sino el castellano importado. Los datos de vocabulario que se exponen en Saralegui-Lesaca (2002) garantizan, si no me equivoco, la doble tipología románica en territorio navarro: el léxico es de tipo patrimonial en el sur de Navarra (*aladro, cuto*), en tanto que en la Navarra norteña el léxico es tipológicamente castellano (*arado, cerdo*)⁷.

5.5. Pues bien, la situación recién descrita del romance en Navarra explica los usos pronominales que estamos considerando aquí. La presencia en el norte de *contigo, conmigo, pa(ra) ti*, como formas exclusivas, habla de una morfología puramente castellana. En cambio, en la zona meridional, el fuerte arraigo de las formas *con mí, con ti-con tú, pa(ra) tú*, denota la presencia de una morfología de origen dialectal, al punto de que, en ese ámbito, la tipología castellana del pronombre apenas se deja notar en las respuestas del ALEANR, que, no se olvide, se realizaron entre 1963 y 1968. En la medida en la que esta pueda ocasionalmente presentarse, tampoco resulta de extrañar, dada la acción de la escuela y de algunos medios de comunicación, activos ya en aquel decenio.

5.6. En todo caso, lo que parece ratificarse es que el romance patrimonial de Navarra nunca se extendió hacia el norte de su territorio. Y que cuando ese romance es, a partir del siglo XVI, el castellano o español regional de Navarra (naturalmente impregnado de particularidades diatópicas, como el resto de las hablas regionales españolas de raigambre no castellana) tampoco es él el que se impone en el norte vascohablante. Dicho más directamente: la variedad

7. Cf., asimismo, en Saralegui y Taberner (2002: 285), las siguientes apreciaciones: «algunos de los términos o acepciones con caracterización regional navarra que se han analizado aquí resultan inusitados, cuando no desconocidos, en la Navarra norteña: véase asimismo, en los mapas adjuntos, la ausencia en el ALEANR (en dicho ámbito septentrional de Navarra) de voces como *bisalto, garra, que-rra, rujiar*, que, en cambio, aparecen bien arraigadas en la Navarra media y meridional (y en las tres provincias aragonesas); añádase a tal ausencia su suplantación por términos tipológicamente castellanos (respectivamente *guisante, pierna, polilla, regar*)».

que se establece en la Navarra vascohablante es, precisamente, la castellana normalizada. Esto es precisamente lo que se desprende de la ausencia de *con mí*, *con ti-con tú*, *pa(ra) tú* (características, en cambio, del español de la Navarra meridional, como se ha visto) y la presencia exclusiva de *conmigo*, *contigo*, *pa(ra) ti*.

5.7. En otra ocasión me ocupé de resaltar la forma precisa de castellanización del norte vascohablante de Navarra. Los valles pirenaicos del ámbito oriental han conocido la influencia directa de los hablantes aragoneses, con los que han mantenido relación secular por motivos de economía, modo de vida, etc. (cf. Alvar, 1947; Buesa, 1984, y González Ollé, 1991). Por el contrario, la castellanización de la Navarra noroccidental, de hábitat disperso, se ha producido, como ha señalado Sánchez Carrión, por «focos de castellanización» (Sánchez Carrión, 1972: 188), y entre aquellos han tenido particular relevancia factores tales como la industrialización en unos (y la consiguiente implantación en las localidades de hablantes tipológicamente castellanos), la presencia continuada de veraneantes foráneos en otros, el establecimiento de una burocracia administrativa o financiera con funcionarios castellanohablantes, la situación en vías transitadas y, naturalmente, de forma relevante, la instrucción escolar, regulada exclusivamente en castellano desde 1780 (cf. Jimeno Jurío, 1997) hasta más allá de la mitad del siglo XX⁸.

6. FINAL

Los mapas 1720, 1721 y 1723 del ALEANR ratifican, en lo que se refiere a un aspecto de la morfología, lo que el vocabulario había mostrado con anterioridad, a saber: la pervivencia en Navarra, en la segunda mitad del siglo XX, de rasgos que hablan de dos tipos de romance: uno de origen autóctono navarro que, incorporado al español desde el siglo XVI, conservaba, sin embargo, sus peculiaridades dialectales (en este caso la morfología *con mí*, *con ti-con tu*, *pa(ra) tú*) después de cuatro siglos; otro, importado como castellano estándar propia-

8. El Parlamento navarro aprobó en 1986 la *Ley foral del vascuence*, que regulaba la situación de esta lengua en Navarra, con la división de su territorio en tres zonas (vascuence monolingüe, castellana monolingüe y zona mixta) y las aplicaciones específicas de su uso en la enseñanza. Pero desde 1960 se había producido la implantación paulatina del euskera en algunas escuelas.

mente dicho (que solo conoce *conmigo*, *contigo*, *pa(ra) ti*⁹), implantado en la zona vascohablante que no conoció romance originario, gracias a la escuela, las vías de comunicación, el establecimiento de centros administrativos y financieros, etc.

A mi entender, es esta la explicación de otro aspecto morfológico ya analizado en relación con las hablas pirenaicas navarras y aragonesas: el de la morfología del perfecto simple. En ella, según un excelente estudio de Buesa y Castañer, las formas navarras «apenas se alejan de la norma culta del español» (Buesa y Castañer, 1994: 112), en tanto que «Aragón posee una acusada personalidad» (*ibid.*). Los datos aportados por el presente artículo abonan la hipótesis de que las formas de perfecto del Pirineo aragonés presentan la «acusada personalidad» precisa de su raigambre aragonesa, mientras que las formas de perfecto del Pirineo navarro «apenas se alejan de la norma culta del español» porque son el resultado del aprendizaje del español estándar por parte de los vascohablantes (al modo como estos aprendieron también *conmigo* y *contigo*, y no *con mí* y *con ti-con tú* como sus coterráneos de la mitad meridional de la provincia).

En 1991 señaló González Ollé el avance del romance hacia el norte vascohablante del territorio navarro, en el que no es originario. Y señaló también que «en el siglo XVII ya no se propaga por la Navarra vascuence una modalidad románica, pues no existe, diferenciable del castellano, salvo irregularidades —irrelevantes para la cuestión ahora estudiada— de naturaleza tonal, léxica, etc.» (González Ollé, 1991: 62). Con ello parece hacer referencia al hecho de que, desaparecido el romance navarro, el norte del territorio recibe después del siglo XVI no la modalidad románica de su nombre, sino el español regional de Navarra (con particularismos dialectales conservados). Pero no es eso lo que muestra el léxico, como ya indiqué (Saralegui-Lesaca, 2002), ni lo que muestra ahora un aspecto de la morfología¹⁰: lo que aquí se observa con toda nitidez es la división del territorio de Navarra en dos zonas, de las cuales la septentrional vascohablante solo conoce o usa la morfología pronominal del castellano normalizado, en tanto que la meridional románica apenas declara otros usos que los de marcado carácter dialectal, pese a la imposición definitiva del castellano desde el siglo XVI.

9. Altamente relevante resulta que de los cuatro casos de *para ti* consignados en Navarra (me refiero a la presencia íntegra, no desgastada fonéticamente, de la preposición), tres están en la zona de referencia: Na 100, 101, 104, la zona noroccidental vascohablante de Navarra.

10. Véase otro aspecto morfológico tratado en Saralegui (2003).

BIBLIOGRAFÍA

- ALEANR: M. Alvar, con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja*, 12 vols., Madrid-Zaragoza, Departamento de Geografía Lingüística del CSIC-Institución «Fernando el Católico», 1979-1983.
- Alvar, M. (1947): «El habla de Oroz-Betelu», *RDTP*, 3, pp. 447-490.
- Buesa, T. (1984): «Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas», en *La formación de Álava*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, pp. 127-157.
- Buesa, T. y R. M. Castañer (1994): «El pretérito perfecto simple en las hablas pirenaicas de Aragón y Navarra», *AFA*, 50, pp. 65-132.
- Echenique, M. T. (1987): *Historia lingüística vasco-románica. Intento de aproximación*, Madrid, Paraninfo, 2.ª ed.
- González Ollé, F. (1970): «Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra», *BRAE*, 50, pp. 31-76.
- González Ollé, F. (1991): «La posición de Navarra en el dominio lingüístico navarro-aragonés», en J. M. Enguita (ed.), *Actas del Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, pp. 55-68.
- González Ollé, F. (1996): «Navarro», en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 305-316.
- González Ollé, F. (1997): «La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación», I, *PV*, 58, pp. 653-707.
- González Ollé, F. (2004): «Navarra, *Romania emersa* y ¿*Romania submersa*?», *Aemilianense*, I, 225-270.
- Jimeno Jurío, J. M. (1997): *Navarra. Historia del euskera*, Tafalla, Txalaparta.
- Martín Zorraquino, M. A. y J. M. Enguita Utrilla (2000): *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Sánchez Carrión, J. M. (1972): *El estado actual del vascuence en la provincia de Navarra (1970). Factores de regresión. Relaciones de bilingüismo*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- Saralegui, C. (1992): «Aragonesisch/Navarresisch. Aragonés/Navarro», en G. Holtus, M. Metzeltin y C. Schmitt (eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, Tübinga, Max Niemeyer, VI/1, pp. 37-54.
- Saralegui, C. y M. Lesaca (2002): «Romance patrimonial y romance importado en Navarra: una muestra», en M. T. Echenique y J. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, II, pp. 1765-1779.
- Saralegui, C. y C. Taberner (2002): *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 2.ª ed. aumentada.
- Saralegui, C. (2003): «Morfología verbal y cronología y tipos de castellanización en Navarra», en *Urbs aeterna. Actas del Coloquio Internacional «Roma entre la literatura y la historia»*, Pamplona, EUNSA, pp. 921-934.

1720
CONMIGO



ALEANR, volumen XII.

1721

CONTIGO



ALEANR, volumen XII.

1723
PARA TI

